

Julian Assange no será extraditado ni liberado

06/01/2021



Este lunes un tribunal británico rechazó el pedido de extradición a los Estados Unidos del fundador de Wikileaks, Julian Assange. Los argumentos del fallo no son muy alentadores, ya que el tribunal pone en énfasis en que Assange correría riesgo de suicidarse si es extraditado a Estados Unidos y plantea su desconfianza en el sistema carcelario de ese país. Nada dice sobre las motivaciones claramente censoras y políticas de los Estados Unidos para llevar al australiano ante sus cortes, sólo dice que las condiciones de confinamiento severo de ese país no serían buenas para la salud mental del perseguido en cuestión.

Asimismo, hace pocos minutos, ese mismo tribunal le denegó la libertad bajo fianza, por lo que Assange deberá esperar en prisión la apelación de la fiscalía británica que asume la representación del sistema punitivo estadounidense. Los próximos días serán cruciales, desde Locomoción TV exigimos la inmediata liberación de Assange y la protección los intentos vindicativos de los estados y particulares por él denunciados.